

En la ciudad de Chihuahua, Chih; siendo las 09:00 horas del día quince de enero del año dos mil dieciocho en el 3er piso del Edificio Héroes de Revolución, en la Ave. Venustiano Carranza 803; se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria por su Presidenta, Lic. Marcela Herrera Sandoval, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Revisión y Análisis de las solicitudes presentadas por la Unidad de Transparencia del mes de diciembre de 2017
3. Asuntos Generales.

En esta sesión Ordinaria estuvieron presentes la Presidenta **M.A. Marcela Herrera Sandoval**, el Secretario **M.A.F. Aldo Enrique Cuevas Velázquez**, Lic. **Laura Salcedo Valle** Titular de la Unidad de Transparencia, **M.A.RH. Silvia de la Torre Mathieu** Secretaria de la Unidad, El **Lic. Javier Gabino Contreras Rosales** de la Unidad de Transparencia y la **Lic. Carolina Morales Veloz** del Departamento de la Coordinación Jurídica al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose la mayoría de los integrantes del comité, el Secretario del comité declaró que existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Iniciada la sesión, se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

Al seguir con el punto segundo, se revisaron las solicitudes del mes diciembre se presentó el informe con un total 11 solicitudes y acuerdos durante este periodo, no habiendo observación alguna se pasó al punto tercero, el Secretario del Comité solicitó que se manifestara si existían puntos a tratar en los asuntos generales, a lo que se le comento lo siguiente:

La Titular de la Unidad de Transparencia Lic. Laura Salcedo Valle informo que la Plataforma Nacional de Transparencia ha sufrido cambios significativos, motivo por lo que se solicitó capacitación al **ICHITAIP** capacitar a todas las Unidades Administrativas mis que se llevó acabo el día 11 de enero de 2018.

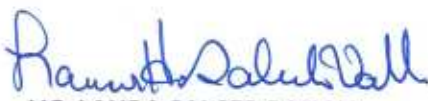
También informa que es necesario tener una reunión con el área administrativa y el Servicio Profesional Docente para determinar la manera en se publicará la información faltante a la Fracción XIV B(referente a los resultados de las convocatorias )y la fracción X a) referente a las plazas vacantes indicando que solo serán las plazas de magisterio, acuerdo que se llegó con la Secretaría de Hacienda por tal motivo esta fracción debe estar publicada en el primer trimestre de este año.

No habiendo otro asunto más que tratar se levanta la sesión ordinaria siendo las 10:25 horas del 15 de enero del presente año.




M.A. MARCELA HÉRRERA SANDOVAL  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

M.A.F. ALDO ENRIQUE CUEVAS VELAZQUEZ  
SERETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. LAURA SALCEDO VALLE  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA



M.A.RH. SILVIA DE LA TORRE MATHIEU.  
SECRETARIAO DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA



LIC. JAVIER GABINO CONTRERAS ROSALES  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. CAROLINA MORALES VELOZ  
COORDINACIÓN JURIDICA